



AVISO

CESE INDIVIDUALIZACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS

COES SUDAMERICA S.A.

En razón de la inexistencia de valores negociables en circulación de la Sociedad, este Mercado ha resuelto dejar sin efecto la llamada N° 1-d) y N°29 con la que oportunamente se individualizó a COES SUDAMERICA S.A. conforme lo estipula el artículo 2° de la Resolución de Presidencia de la Bolsa de Comercio de Rosario N° 8/2012.

N° 29: Con fecha 27 de mayo de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que las sociedad comunica que, en su carácter de Avalistas de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por COES SUDAMÉRICA S.A., procederá efectuar el pago del tercer servicio de capital y de interés el día 01 de junio de 2020.

Rosario, 20 de octubre de 2022

Leandro Fisanotti

Gerente de Desarrollo

Mercado Argentino de Valores S.A.



**MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar